

Con la colaboración de:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



FUNDACIÓN
RAFAEL
DEL PINO



QualityConta

Combina agilidad y eficiencia

SEMINARIO WEB-JORNADA FUNDACIONES Y REFORMA LABORAL: NOVEDADES

LUGAR: Entorno Virtual.
FECHA: **29 de marzo de 2022**
ORGANIZAN: Asociación Española de Fundaciones
www.fundaciones.org - 91 310 63 09

PONENTES: **Luis Sánchez**
Santiago Zamora

PRESENTACIÓN:

Tras su publicación el BOE el 30 de diciembre de 2021 y posterior ratificación el 3 de febrero, el Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre, introduce una serie de modificaciones que afectan a diversos ámbitos del mercado laboral.

Esta reforma introduce una serie de medidas urgentes para garantizar la estabilidad en el empleo y transformar el mercado de trabajo, haciendo especial hincapié en aspectos relativos a la contratación temporal, a los contratos formativos o a los contratos de duración determinada, entre otros.

El seminario tiene por objetivo resumir los aspectos más importantes de la reforma laboral de 2022. En concreto se profundizará en la nueva situación de los contratos por obra y servicio.

PROGRAMA

10:00 – 11:30 Aspectos más relevantes de la reforma laboral de 2022. Nueva situación de los contratos por obra y servicio.

Luis Sanchez Quiñones
Abogado ONTIER

Santiago Zamora Antón
Abogado ONTIER

PONENTES



Luis Sánchez Quiñones, Licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Madrid en el año 2003. Ha realizado el Curso Superior de Derecho Laboral y Seguridad Social en el Centro de Estudios Financieros (2006). Se incorporó al Despacho en el año 2007, tras haber ejercido en diversos despachos españoles. Desarrolla su actividad en el Área de Derecho Laboral y de Seguridad Social, participando en procedimientos de reestructuración de plantillas, negociación colectiva, así como defensa y representación letrada.



Santiago Zamora, Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Asesoría Jurídico Laboral por el Centro de Estudios Garrigues. Se une a Ontier en 2016 integrándose en su departamento de Derecho laboral. Inició su carrera profesional en el Departamento Jurídico Laboral de Isolux Corsán y en 2012 se incorporó a Rivero & Gustafson Abogados, desarrollando su actividad en el Área de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, asesorando en esta materia a empresas y particulares nacionales.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

A distancia

Fundaciones asociadas a la AEF y a la Coordinadora de ONGD:	15 €
Particulares y entidades no asociadas:	45 €

CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración. celebración del curso.

La factura reflejará la información introducida en la inscripción.

Los inscritos recibirán el día previo a la realización del seminario web un enlace para el seguimiento por la plataforma Zoom.